

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**DON ANTONIO PALAREA Y BLANES**

(Q. E. P. D.)

fallecido en esta ciudad el 9 de Abril de 1888.

En sufragio del alma de dicho señor, estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de San Nicolás, celebrándose misas de media en media hora, desde las seis á la una.

Su esposa, hijos y demás familia del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas que asistan á estos cultos y lo encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencias á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Responso, Tercio de Rosario, oyeren una misa ó hicieren una comunión, en sufragio del finado.

## LO DEL DIA

Ayer mañana fué conducida procesionalmente á su ermita del monte la imagen de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta. Como de costumbre salió mucha gente á despedirla hasta las afueras, y no poca siguió hasta la sierra, donde seguramente almorzarían algunos, comerían otros y pasarían un buen rato todos, porque el día convidaba á ello. El olor del to millo y el viento de la sierra son muy sanos. Si nuestros primeros fundadores hubiesen edificado á Murcia en el declive suave de ese monte vecino, entre Aljezares y el Palmar, ¡qué benita sería nuestra ciudad! y sobre todo ¡qué sana y qué ventilada! Pero la *Venus Murtila*, según Cascales, atrajo los primeros pobladores á estas riberas del río llenas de murta, para que la diosa de los amores tuviera sus sacrificios en los sitios frescos y amenos que eran su deleite; y de aquí que Murcia naciera de *murtila*, ribereña y en el hondo del valle del Segura. *Sic fata voluerunt*; así lo quisieron los hados, que decían aquellas gentes.

Nos remontamos á este género de consideraciones, precisamente porque el día no tiene asunto de gran atracción.

A la Delegación de Hacienda no ha venido ninguna nueva disposición.

En el Ayuntamiento están expuestas las listas electorales, sin que nadie vaya á verlas.

En la Diputación no se ha recibido todavía un cuarto del ayuntamiento de Cartagena.

Y en el Gobierno civil, el gobernador está ya casi al cabe de la calle.

«El Pueblo» trae ayer una extensa reseña de la vista del acta de Murcia, que en extracto conocen ya nuestros lectores. Entre otros detalles, contiene esta nueva reseña las

manifestaciones de desagrado que el Sr. Pulido, se dice, que ha hecho contra iniciativas contraproducentes de algunos amigos que protegieron su elección.

Lo indudablemente cierto es que el acta de Murcia será declarada grave en cuanto al tercer lugar, para que sea aun más discutida.

Y cualquiera que sea el falle definitivo, lo que resulta es que nosotros muy bien de diputados.

\*\*\*

En «Las Provincias» hemos leído un artículo sobre la Inclusa de esta ciudad, cuyo estado es relativamente satisfactorio, y comparado con el de las demás casas de beneficencia, más satisfactorio todavía.

De 339 expósitos cuida hoy dicha casa, de los cuales 19 solamente viven en ella, y el resto, ó sea 320 están confiados á amas externas, verdaderas madres de esas criaturas, que las toman por el interés de las 15 pesetas mensuales de lactancia, y luego no les dejan ni por todo el orbe del mundo, pues les toman cariño como á hijos propios. Per eso hay en la Huertatantos hijos de San Nicolás.

Los que habían fallado aquí de plano sobre lo que debía hacer la Academia con el premio ofrecido á la mejor obra dramática, habrán ya visto que no son ranas los que han votado por «Dolores», aunque haya tenido una mayoría, también de votos ilustres, la «Mariana» de Echegaray. El voto de Menéndez Pelayo, es un voto de calidad que por sí solo hace la recomendación de «Dolores».

Y los votos que una y otra han tenido, prueban que ambas son buenas, que es lo que el público dice.

Con lo que no estamos conformes es con que no haya sido al fin premiada ninguna de las dos.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Abril de 1893.

He quedado sin adjudicar por la Academia Española el premio de las 5.000 pesetas.

El pleito estaba entre la «Mariana» de Echegaray y la «Dolores» de Feliú y Codina.

En una habitación inmediata al salón de sesiones había una mesa con tres urnas: una para los votos en favor de «Mariana», otra para los de la «Dolores» y otra para las papeletas en blanco, y el escrutinio dió el resultado siguiente: diez votos á favor de la obra del Sr. Echegaray, cuatro para la de Feliú y Codina y seis en blanco.

He aquí como pueden descomponerse los votos: votaron en favor del Sr. Echegaray, los Sres. Conde de Cheste, Tamayo, Nuñez de Arce, Pezuela, Cánovas, Saavedra, Casa-Valencia, Castelar, Benot y Castro y Serrano.

En favor del Sr. Codina, los señores Balaguer, Menéndez Pelayo, Barbieri y Catalina.

Y en blanco, los Sres. Fernandez Guerra, Camposamor, Barrantes, Madrido, Comellerán y Fabié.

—El proyecto del Gobierno de aplazar las elecciones municipales sigue siendo el tema preferente de todas las conversaciones entre los hombres políticos, y á excepcion de los republicanos, que se muestran muy reservados, tanto los amigos de la situación actual, como los conservadores, reconocen la conveniencia de ese aplazamiento si se ha de rectificar el censo escrupulosamente, haciendo en él la exclusion de unos cuantos miles de electores que no existen para otros efectos que para los de emitir sus sufragios por medio de sustituto.

—Un periódico se hizo eco del rumor que el señor Cánovas se proponía renunciar al acta de Murcia.

Según noticias autorizadas, le ocurrido en la conferencia que celebró con el Sr. Azcárate, fué que éste le preguntó si se opondría á que se declarase grave el acta de la circunscripción de Murcia, que á juicio del Sr. Azcárate, no en lo referente al Sr. Cánovas ni al Sr. Puigcerver, pero si en lo referente al Sr. Pulido, había motivos para tal declaración.

El Sr. Cánovas manifestó que no tenía ningún inconveniente personal en que se estudiara el acta con mayor detenimiento mediante la declaración de su gravedad.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Vicente y San Hermógenes mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera, por D.<sup>a</sup> Joaquina Arnao y Blanco, congregante.

Y en la segunda por D. Antonio Palarea y Blanes, congregante.

## Observaciones Meteorológicas DEL DIA 17.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 16 grados y 8 décimas.

A las tres de la tarde: 25 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 6 y 4 décimas, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 1 décimas; idem al sol, 31 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana, á las 8, calma de O.

Por la tarde á las tres, brisa de S.E.

Cielo: Por la mañana, nebuloso, cirros de N.O.

Por la tarde, nuboso con cirros de O.

Evaporacion, 4 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 77 grados.

Idem á las tres de la tarde, 49.

Presion: á las 8 de la mañana, 764'2 mm.

Per la tarde á las 3, 761'0 mm.

## NOTICIAS LOCALES

LA SALUD EN MURCIA.—Durante la primera quincena del mes que cursa continuaron predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio, presentándose gran número de bronquitis, anginas simples y fiebres producidas por la supresion de la transpiracion.

También se observaron algunas pulmonías, reumatismos y calenturas de origen palúdico.

En los niños aumenta la viruela y disminuye la difteria la erisipela y la escarlatina.

La mortalidad es escasa.

El día 26 del mes presente se verificará en la alcaldía de Alhama, suabasta para la enajenacion de los espartos que produzcan los montes de aquel término en los años 1892 93, 1893 94 y 1894 95.

Se ha recibido en el ayuntamiento, para su entrega al interesado una letra de 168'35 pesetas, á favor de don Juan Soler Martinez.

X Han sido detenidos en Caravaca por la guardia civil los jóvenes de Hellín Juan Antonio Guardiola y Soledad Martinez, reclamados telegráficamente por el juzgado del último de dichos pueblos.

Anteanoche hubo en Cartagena varias riñas, en una de las cuales fué gravemente herido un sujeto.

Hey sale para Cartagena, á donde va destinado, el escribiente de la Inspeccion de vigilancia D. Arturo Sevilla.

VACUNA.—Hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Ins-

titute de vacunacion de la calle de la Merced número 23.

La guardia civil de toda la provincia está haciendo una activa campaña contra los juegos prohibidos.

Ha llegado á esta y cumplimentado al gobernador, el alcalde de Cartagena.

También visitaron ayer á dicha autoridad el director del Instituto provincial D. José Santiago Orts y el secretario D. José Calvo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion de la Instrucción general de Contabilidad de la Hacienda pública.

Anuncio de cuarta subasta para la enagenacion de los espartos de Alhama.

Registro de la mina «Paquita» en Aguilas por D. Eugenio Bañón.

Sesion de quintas de la Comisión provincial el día 10 de este mes.

Anuncio de concurso para la adquisicion de varios artículos con destino á la Factoria de subsistencias militares de Cartagena.

Providencia recaída en el pleito de D. Pablo del Alamo contra la R. O. sobre adjudicacion del impuesto de consumos de Lorca.

Edictos de varias alcaldías.

Sentencia del juzgado de Yecla mandando seguir adelante la ejecucion para la venta de bienes embargados á D. Salvador Gimenez.

Citacion por el juzgado municipal de Totana á José Rodríguez Ferrer, Alfonso Martínez Cánovas y Lorenzo Sánchez Oliver.

El jueves salió de Cieza para Madrid nuestro paisano y amigo señor Bermudez, el cual, según «El Orden», solo ha estado al frente de aquella imprenta, aunque nosotros hemos visto su firma en dicho periódico.

Por la direccion general de Correos y Telégrafos ha quedado suprimida la plaza de peaton de Caravaca á Puebla de D. Fadrique, que estaba dotada con el sueldo anual de 1000 pesetas; creando en su lugar dos peatones de Huescar á Puebla de D. Fadrique (Granada) con 500 pesetas cada uno.

También se establece una conduccion del correo en carruaje ó caballo de Alcantarilla á Murcia y que habrá de sacarse á pública licitacion en 1500 pesetas anuales.

La Comisión que ha tomado á su cargo en Aljezares la construccion de un nuevo cementerio, la componen bajo la presidencia del Sr. Cura párroco, los vecinos: D. Alejandro Martínez Illan, vicepresidente; D. Antonio Clares Ruiz, tesorero; D. Salvador Aleman Ruiz y D. Francisco Meseguer Garcia, secretarios; y vocales, D. José Garcia Gonzalez, D. José Aleman Rubio (menor), D. José Aleman Rubio (mayor), D. Agustín Ruiz Rubio, D. Antonio Martínez Marcos, D. Manuel Meseguer Tomás, D. José María Meseguer Barceló, D. Francisco Meseguer Baeza y D. Jerónimo Meseguer Marmol.

Mañana á las 8 de su mañana, se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal del censo para oír cuantas reclamaciones se hagan sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones, por sus individuos ó por cualquier

otro vecino, conforme á lo dispuesto en el art. 13 de la ley electoral.

Ayer mañana fué conducida al Hospital, por agentes de vigilancia, la vecina de la calle de Hortelanos Agueda Ruiz, á quien otras dos mujeres de la misma calle maltrataron cruelmente de palabra y de obra causándole varios arañazos en el rostro. Las agresoras fueron puestas á disposicion del juzgado correspondiente.

En Caravaca ha sido sorprendida una partida de juegos prohibidos, deteniendo á 15 individuos.

La comision provincial ha celebrado ya su primera sesion del presente periodo semestral, para despachar asuntos ordinarios.

Por el director de carreteras provinciales se ha remitido á la comision permanente de la Diputacion, la cuenta de indemnizaciones del personal de su dependencia por salidas durante el mes de Marzo último, importante 90 pesetas.

Han sido declarados caducados por la superioridad administrativa, las concesiones de colonia agrícola que se hicieron á D. Manuel María Casado, para la finca «Peñafield» situada en término de Cartagena.

El viernes llegará á Cartagena la compañía de zarzuela que dirige el tenor Berges y el sábado inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo con «La Tempestad.»

Dicen de Cartagena:

«Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor inglés «Williams Storrs», procedente del de Barcelona con objeto de cargar mineral de hierro con destino á América.

Este buque es el mayor de los que á nuestra bahía han llegado con dicho objeto, pues embarcarán en él próximamente unos cinco millones de kilogramos.

El alcalde de Cieza D. Francisco Martínez, se propone dejar en aquel pueblo, como buen recuerdo suyo, fuentes de aguas potables para el consumo del público. El expediente y demás trabajos preparatorios, los tiene ya casi ultimados.

Para ayer tarde estaba convocado á una reunion el partido fusionista de Cartagena, á la que asistiría el jefe D. Justo Aznar. Los periódicos cartageneros concedian mucha importancia á dicha reunion, en la que se decía que varias individualidades del partido adoptarían actitudes distintas de las en que hasta ayer se hallaban.

Hasta ahora, han dado un satisfactorio resultado los trabajos realizados por la junta organizadora de la funcion teatral, que ha de verificarse para anmentar la cantidad con que Murcia ha de contribuir á la suscripcion nacional, abierta para erigir un monumento al poeta Zorrilla.

Los actores Sres. Calvo y Gimenez han renunciado á percibir sus sueldos, el día en que la funcion se realice; la empresa arrendataria del teatro cederá también parte de sus derechos; el Sr. Director del Gas y la orquesta del Sr. Verdú no cobrarán nada de lo que les corresponde, y el encargado de la guardarrropia cobrará la mitad de lo que cobra ordinariamente.

La Comisión continúa haciendo las gestiones necesarias para que la

funcion resulte lo más lucida posible y dé los mayores rendimientos que puedan obtenerse.

La junta general que preside el señor Orts, aprobó ayer tarde en una sesion, que celebró en el Instituto, todos los proyectos de la comision y las gestiones que lleva realizadas, autorizándole á la vez, para que ultime todo lo necesario para llevar á cabo el pensamiento.

La obra que se representará como ya anunciamos, será el drama titulado «El Zapatero y el Rey» y además se leerán poesías por sus autores ó los artistas de la compañía, ante el busto de Zorrilla; que ha sido encargado al escultor Sr. Sanchez Aracil.

La funcion promete ser una verdadera solemnidad artística; por lo que es de esperar que el teatro esté lleno la noche del lunes próximo.

Ayer estuvo en esta capital el alcalde de Totana, D. Alejandro Cánovas.

En el señalamiento de las causas que se verán en la audiencia durante el cuatrimestre que empieza en 1.º de Mayo, figuran 48; de ellas 28 son por homicidio, 1 por parricidio, 1 por infanticidio, 10 por robo, 5 por rapto, 1 desacato, otra por incendio y otra por sedicion.

El juicio que mayor interés ha de despertar, será indudablemente el de la causa por asesinato de Eleuterio Gomez, que está señalada para el 21 de Junio, en el local de la Audiencia.

Dice «La Paz» que solo «La Justicia» se ocupa del acta de Murcia.

Efectivamente, ayer hablaban de ella todos los periódicos de Madrid menos «La Justicia».

## COSAS VARIAS.

### A LAS SEÑORAS.

Con el advenimiento de la primavera, preséntase á las señoras y especialmente á las madres de familia, la preocupacion de los trajes, sombreros, confecciones, etc., que han de substituir á los de la estación de invierno.

Para resolver este problema, de indiscutible importancia en todas las familias, cualquiera que sea su posicion social, nos permitimos recordar á nuestras lectoras lo que en otras ocasiones hemos dicho sobre «La Moda Elegante», Revista predilecta del bello sexo, que presta cada día más útiles servicios en el hogar doméstico.

Esta interesante publicacion es, sin duda, la más discreta consejera de las señoras que se desvelan por el buen orden y economía de sus casas, pues con los numerosos modelos que publica, con los figurines iluminados y hojas de patrones que reparte, y con las explicaciones detalladas que proporciona, pueden las señoras y señoritas estar al tanto de las variaciones que la moda impone, y evitarse considerables gastos, confeccionando en casa la mayor parte de sus *toilettes* y las de sus pequeños hijos ó hermanas.

De «La Moda Elegante», además de la edicion completa, se hacen otras tres ediciones económicas, cuyos precios varían según los elementos de que cada una se compone. El coste de suscripcion á cualquiera de ellas resulta siempre insignificante comparado con los servicios que presta y los gastos que evita. Persuadidos en es-

ta verdad, no vacilamos en recomendar á nuestras lectoras que hagan un abono, para ensayo, seguros de que no gravarán por ello su presupuesto doméstico, y nos agradecerán el consejo que les damos.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

## EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES  
17 Abril de 1706.—Habiéndose formado una compañía de 42 hijos de maestros y oficiales librereros y otros ramos, para ayudar á la defensa de Barcelona, sitiada por los franceses, la Cofradia de los librereros, acordó, en esta fecha, conceder cuatro sueldos diarios á los hijos de los cofrades, y tres á los operarios mientras durase el sitio, y si estos últimos se excusasen de prestar servicio, no se les ocupase hasta transcurridos dos años, bajo pena de 25 libras (62'50 pesetas) al infractor.

18 Abril de 1886.—Reunion magna en el Teatro Felipe, de Madrid, convocada por la Asociacion del Arte de Imprimir, con objeto de reclamar de los poderes públicos el cumplimiento de la ley de 24 de Julio de 1873, relativa al trabajo de los niños.

TEATRO DE ROMERA.—Gran funcion para esta noche: «Don Álvaro ó la fuerza del sino.»

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago malas digestiones, acedía, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del día: Trozos de tortada. Pitisús calados. Batatin de Málaga.

Tortas de manteca ojaldradas todas las tardes á las cinco salen del horno.

MALAGA, superfino, á 14 reales botella.

PAJARETE á 10 reales idem. En la imprenta de este periódico.

## Telegramas.

Madrid 18, (10 n.)

Sagasta y Puigcerver conferenciaron sobre las actas de Murcia y de política general.

Continua la impresion de que se declarará grave el acta en cuanto á Pulido.

En Bruselas gran pánico. Espéranse sangrientos sucesos. Los huelguistas acopiaron armas y municiones.

En el Reinax asaltaron un coche celular y hubo colision con la gendarmeria, resultando numerosos heridos.

En el Congreso continuó hoy la discusion de actas.

En el Senado varios incidentes. Bosch anunció un debate sobre asuntos municipales y pidió varios documentos.

En Amberes colision, con tiros entre huelguistas y la policia. Muchos heridos.

Asegúrase haberse dictado auto de procesamiento contra otros cuatro concejales.

El Gobierno presentará un proyecto de hipoteca marítima.

Las actas despachadas en el Congreso ascienden á 320.

El Senado negará el suplicatorio para procesar á Bosch.

# EDUCACION É INSTRUCCION

Hoja dedicada á la primera enseñanza y maestros de la provincia.

## GRAMÁTICA

### La conjunción «Si».

Llamada por unos gramáticos condicional y por otros hipotética, preferimos esta última denominación, porque siendo de significado más general que la otra y comprensivo del de ella, abrazará bajo ese nombre todos los usos de esta palabra, como vamos á ver.

Ante el proyecto de un viaje se presentan dos hipótesis, la de la posibilidad racional y la de la imposibilidad del mismo orden, las cuales pueden consistir en tener y no tener dinero. Es lo natural que hipótesis contrarias, den apódosis contrarias. «Si tengo dinero haré el viaje.—Si no tengo dinero no haré el viaje.» Aquí aparece como condición del viaje el dinero, y fundándose los gramáticos en este uso y sus semejantes han llamado condicional á la conjunción *si*. Pero deja de serlo, y subsiste el significado hipotético, si mi resolución de hacer el viaje fuera de esas que no se quebrantan por dificultades de ninguna clase, y tal resolución me hiciera decir: «Si tengo dinero, hago el viaje, y si no tengo, lo hago también.» ¿En este segundo caso, *no tengo* puede entenderse como condición de hacer el viaje? De ningún modo; mientras que es muy claro que esa negación figura como hipótesis contraria, apesar de la cual hacemos la misma apódosis, que si fuera afirmativa, lo cual expresa la suprema energía de la voluntad.

En el último ejemplo hay un contraste muy vivo, que resalta, é impresiona la imaginación. Por eso cuando queremos emplear en el contraste la mayor viveza, preferimos la forma hipotética. «A la muerte de Cristo, si la tierra se estremeció y el cielo se cubrió de luto, la humanidad fué inundada con luz divina, y con esa luz vé su destino y los senderos que á él conducen.»

Como la hipótesis y la apódosis racional se ligan como la causa y el efecto, muchas veces ponemos en forma hipotética la tesis ó el interés más caros del auditorio—sea éste un solo oyente—y en apódosis nuestra tesis ó nuestro interés. «Si hay justicia todavía en el mundo, no podrá quedar impune este delito.—Que si vos sois caballero, caballero también soy.» Obsérvese de qué manera tan persuasiva quedan así afirmadas, sostenidas y aun demostradas las apódosis, que es el fin del que habla.

A veces, por hipébaton simplemente, ó porque resulta mas armónico el contraste, posponemos la hipótesis á la apódosis. «No di-

jera una mentira, si le asaetearan.»—En tales casos es frecuente que esta conjunción forme frase con el adverbio *bien*, como significativo de exactitud y conformidad. «No asistiré á la reunión, si bien conozco que debiera ir.» Para emplear esta frase, es preciso que el contraste haya ido á parar á simple oposición; y por esto es el ser *si bien* sinónimo de *aunque*, conjunción adversativa.

Si el hipébaton pospone la hipótesis, la elipsis hace algunas veces que la apódosis quede tácita.

Diálogo: Conque le despertaré á las cinco?—Si cesa la lluvia y el cielo se despeja.

Es notable la siguiente elipsis tomada de Sta. Teresa: «Cuando le toma el cuerpo el ímpetu celestial, se queda si sentado, si las manos abiertas, si cerradas», donde la elipsis se comete parte en la hipótesis y parte en la apódosis. Expresando lo elipsado será: «se queda sentado, si estaba sentado; se queda con las manos abiertas, si con las manos abiertas estaba», etc.

Ya sabemos que las interrogaciones afirmativas tienen retóricamente muchas veces valor negativo categórico, ó inversamente las interrogaciones con negación. Las apódosis pueden tomar esta forma. A las instancias que se nos hacen para que emprendamos el viaje de recreo, contestamos: «Si no tengo dinero ¿cómo he de hacer ese viaje?» O elipsando la apódosis: «Si no tengo dinero». Y hé aquí como debemos entender aquellas series de hipótesis sin apódosis expresas, que Moratin pone en boca de varias personas de su Mojigata. Por ejemplo: «Si yo lo premeditaba; si lo dije; si Perico me ha metido en esta danza.—Si no me quereis oír; si es locura declarada la que teneis. Si D. Luis está de enojo que salta.» Todos son contrastes aquí en los cuales se omiten apódosis por sobreentendidas; porque para apuntarlas bastan las hipótesis, habiendo entre unas y otras la relación estrecha que hemos indicado antes.

Las hipótesis pueden además emplearse como formas muy propias para proponer las cuestiones, ó de otro modo, toda cuestión puede proponerse en forma de hipótesis, la cual era antiguamente de mucho uso, y aún la encontramos en algunos programas. «Si es lícito matar al tirano.—Si es lícito envenenarle.—Si el poder del Rey es menor que el de la República.» Tales son las tres célebres cuestiones del P. Mariana, que el mismo y el P. Agustín de Castro, resolvieron afirmativamente respec-

to á la primera y á la tercera.

De uso más vulgar y de igual explicación son la construcciones semejantes á ésta: «Averiguar si el Ayuntamiento sostendrá la competencia». A lo cual se contesta: «respecto á (ó sobre) si el Ayuntamiento sostendrá la competencia, nada puedo informar.» Se ha sustituido toda la hipótesis en la contestación.

Si en vez de mandato ó encargo lo que se expresa es la duda, la cuestión hipotética se presenta en forma interrogativa; porque la pregunta supone ignorancia, y la duda es como la ignorancia, no juzga, no decide. Entre una y otra hay la misma relación que entre el reposo y el equilibrio. Al fin todo es estarse el cuerpo quieto. Ejemplos: «¿Si tendremos tormenta?—¿Si saldremos en bien de este trance?»

## OBSESIONES.

(CONTINUACION.)

Fuimos D. Teodoro y yo á la escuela de Juanito Manila, la cual estaba bajo la dirección de D. Blas Pulido.

¡Vaya una hazaña! Juanito había decapitado á la paloma *filicotonna*, de capa blanca, cuello dorado, con las alas y la cola franjeadas del mismo color; pequeña casi hasta la miniatura, y de formas tan delicadas, que parecía imagen del alma de un niño. Había sido criada á mano por la niña cercana á púber Lucinda Pulido. La paloma solía pasar ratos muy largos como apostada en el hombro de su ama, buscando á veces el grano de mijo en la hermosa flor de de sus labios. Era, pues, la compañera de Lucinda, la amiga, el juguete vivo, la hija ilusoria; era su encanto, su inocente manía, su ensayo de maternal solicitud. Acaso por todo esto le arrancó la cabeza el mal intencionado Juanito.

Lucinda lloró primero; después envolvió el cuerpo inerte en un pañuelo de batista por mortaja; la depositó en la cajita de sándalo; la cerró con llave, que guardó en su pecho, y se entregó á buscar por toda la casa sepultura digna de un ser tan querido y tan llorado. Mientras tanto Juanito negaba ser autor del crimen, y muy altivo amenazaba con dar cuenta á su padre de la acusación que se le hacía. D. Blas nos expuso las pruebas, que eran concluyentes, y escandalizado, con tanta paciencia como pesadumbre, nos decía:

—Lo que siento es que este maldito no confiesa, y la confesión, que es ya la entrada en el

camino del arrepentimiento me hace falta para reprenderle con fruto y llegar á una corrección saludable y completa. Ahí lo tienen VV.; se empeña en seguir siendo bárbaramente malo. Me cierra las puertas de su alma, para que no pueda penetrar en ella á purificarla y ennoblecerla. ¿Qué hago yo?—Y volviéndose á Juanito, le dijo puesto en el límite de la paciencia: «Muchacho, quitate de mi vista, vete á tu casa.»

No tardó en presentarse el padre, algo encrespado, casi colérico, y con sonrisa sardónica increpó á D. Blas.

—¿Qué le ha hecho á V. mi hijo, buen hombre? Explíquese V. una vez para que podamos entendernos.

—Calma, Sr. D. Juan, contestó el profesor. Lo que su hijo de V. me ha hecho y puede hacerme no es nada, todo insignificante, muy propio del poco juicio por razón de su edad. Así es que no se trata de eso. De lo que se trata es del daño que él se hace para el porvenir, y más aun del que le hace V. con sus actitudes poco meditadas.

Se produjo un altercado, del que no es preciso hacer memoria. D. Teodoro y yo nos llevamos al exaltado padre, y fuimos á parar á mi casa. Encerrados en el despacho, impulsé á D. Teodoro á que hablara con claridad y franqueza.

—Mire V. D. Juan, su hijo de V. ha hecho una atrocidad allí en casa de D. Blas; no tiene disculpa ni perdón. Yo sé de él otras cosas: es muy malo, y como V. cree que es un bendito, no lo corrige, al contrario lo defiende, que vale tanto como alentarle á que sea cada día peor. Así es que el niño está perdido, si V. no abre los ojos y muda de sistema.

—Bueno está que me aconseje V. Sr. Escolla. Pues mire V., cuide de su hijo, que bien lo necesita. Hace tres días el señor y yo presenciamos un hecho que dá señales de su mala intención y de su hipocresía. Y á todo esto, como dijo D. Cipriano, V. hecho un bobalicón que piensa que su hijo es un ángel venido del cielo; así es que *el sagal* alardea de impunidad, y no hay quien lo sufra.

Segundo altercado más encendido que el primero. «Alto, señores», dije para cortarlo, y lo dije con vehemencia, con la soberanía de un dictador. D. Juan quiso tomar la puerta, estaba furioso; pero yo me adelanté, y eché la llave. «Nadie sale de aquí hasta que yo abra, añadí; me impongo por el momento. Vaya, óiganme los dos.»

—«Si pudieran VV. cambiar

las experiencias y los juicios, ¡magnífico V., D. Teodoro, sabe la verdad de Juanito, y V., D. Juan, la sabe de Teodoro. Pues verdad por verdad, permuten de bienes, puesto que son iguales. Bienes y muy grandes son estas verdades, este conocimiento del carácter y de las malas cualidades de nuestro hijo, porque el conocer éstas es para ponerles remedio, y sustituirlas con las buenas, que han de hacer la ventura de ellos, y nuestra honra más preciada. ¿Dónde tienen VV. el talento, cuando ciegamente creen lo que ellos dicen en descargo suyo y como cargo de los demás? Buena justicia se hace no oyendo más que al reo! Venga la información, la inquisitiva hasta conocer la verdad.»

«La credulidad de VV., tan confiada y ciega, ha alentado en esos niños los malos instintos con que nacen todos, y ha dejado en abandono los buenos con que nacen todos también.

¿Acaso no han nacido así mis hijos? Pero cuando vienen con alguna queja, al pronto no me pongo ni en contra ni en favor, sino que me informo, descubro la verdad y procedo en justicia. ¡La justicia! ¿qué otra merced podré hacerles que sea de más valor? ¿qué otra enseñanza podré darles que les sea más útil? El bien que de este modo comunico á sus corazones será duradero por toda la vida. Con que, entienden VV. que la educación ha de empezar por el conocimiento verdadero del educando, no por la más falsa idea de él. De consiguiente, á conocer hasta el fondo á los hijos, á estudiarlos, á informarse, á no ignorar ni uno solo de sus defectos. Quien los tape para que el padre no los vea, ese hace un daño muy grande al hijo: quien los ponga al descubierto para que el padre los vea, de donde ha de resultar que los corrija, ese es el que, queriendo ó no, hace al hijo el mejor de los obsequios.»

LUCIANO BARLOT.

### ELOGIO DESINTERESADO

Acabamos de leer un extracto de la memoria presentada al Ministro del Interior de la vecina República por el Dr. Mr. Delvaille, y que es relativa á su excursión por España para estudiar la enseñanza de los sordo-mudos en nuestro país. ¡Gracias á Dios que los extranjeros nos hacen justicia en algo!

Mr. Delvaille elogia en gran manera nuestras escuelas de sordo-mudos, que como sabemos son á la vez de ciegos. Se fija principalmente en las de Sevilla y Barcelona. Esta última es la que mas ha merecido su admiración y sus elogios. Copiemos algunos párrafos:

«La Escuela de Barcelona, sobre la cual me extenderé mas largamente, está dirigida por Mr. Valls y Ronquillo, director de «El Monitor de primera enseñanza.»

La instrucción de los sordo-mudos de uno y otro sexo consiste en una enseñanza á la vez literaria y profesional. Los alumnos estudian gramática, escritura, lectura, dibujo y trabajos manuales. Para el lenguaje se ha substituido á los signos, es decir, al lenguaje mímico, el lenguaje oral que consiste en hacer emitir á los niños sonidos que ni ellos ni sus compañeros oyen, pero cuyo significado comprenden por los movimientos de los labios del que habla.

Lo que mas llamó mi atención en esta institución, que dirige con gran conocimiento y con un celo y abnegación sin límites Mr. F. Valls y Ronquillo, es un joven sordo-mudo de unos treinta años de edad que á esta congénita reúne una ceguera adquirida á la edad de cinco años, á consecuencia de una oftalmia descuidada. Yo le veía circular por entre los sordo-mudos risueño y áfable palpando las manos y conversando así con ellos cuyos labios no podía ver mover: le creía simplemente ciego, y me extrañaba que sus camaradas no emitiesen algun sonido para hacerle comprender de él. Su doble desdicha me hizo comprender el motivo de esa conversacion silenciosa y cuyo aspecto es conmovedor.

Se maravilla uno de que un ser humano, tan maltratado por la suerte, pueda llegar á vivir, pueda conservar relaciones con sus semejantes y pueda hasta sacar de ellas provecho y satisfacción, como aquí sucede si juzgamos por la faz regocijada del desgraciado.

En mi presencia su celoso Profesor le preguntó sobre las cuestiones siguientes: los mandamientos del Decálogo y los de la Iglesia, que él traducía con el gesto con gran seguridad de expresión, la creación del mundo, Adán y Eva en el paraíso, el diluvio, los principales episodios de la historia de Jesucristo. Lee y escribe con un punzon, ya en caracteres ordinarios trazados al revés, ya con puntos según acostumbra los ciegos. Sabe las reglas de la limpieza del cuerpo, las relativas á la higiene de los individuos, de la casa, del ejercicio de las diferentes posturas del cuerpo; sabe los actos que conviene evitar delante de otras personas, y los deberes con nuestros iguales y con nuestros superiores é inferiores. Conoce la division del año, el nombre de los meses, de los días de la semana, de las prendas de vestir, de los principales alimentos y de los vegetales, animales y minerales mas comunes. Tiene idea de la tierra, de la luna, del sol y de lo relativo á cosmografía; conoce las definiciones y divisiones geográficas, mares, estrechos, capitales, islas y montañas de Europa, las divisiones de España con montañas y rios. En aritmética sabe contar, sumar, restar, multiplicar, dividir, conoce las medidas métricas, las monedas; posee nociones de geometría, línea, ángulo, triángulo, polígono, círculos, cuerpos sólidos, prismas, pirámides, cilindros, conos, esferas, etc.

Explica además el Dr. Delvaille que Inocencio Juncar ha sido en diferentes ocasiones objeto de una atención especial por parte de las autoridades y de S. M. Alfonso XII en 1877; que solo se cuentan unos doce sordo-mudos y ciegos á la vez en todo el mundo que hayan recibido ins-

trucción; y refiere detalladamente la conmovedora *entrevista* (pasez le mot) que tuvo lugar en Barcelona entre Juncar y Martín de Martín, también sordo-mudo y ciego, alumno de la Escuela de Madrid, la única sin duda de tal género que se ha celebrado jamás.

Antes de separarme de Inocencio Juncar, continúo, rogué á su Maestro le dijera que escribiese mi nombre en letras ordinarias con su punzon, lo que hizo con mucha exactitud y claridad en francés.

Salí muy conmovido de este establecimiento de educación, felicitando á Mr. Valls y Ronquillo.»

Estos prodigios saben hacer los maestros de escuela, decimos á la opinión. ¡Cuántos no harían en la educación de los niños que no son ciegos ni sordo-mudos, si esa opinión les ayudara, si se les diera lo que necesitan para educar, si no se les hiciera esa guerra que les absorbe el ánimo y el tiempo! Vendrán otras generaciones que entiendan lo que vale la educación, y que por ello hagan honor y justicia á los educadores.

## NOTICIAS

REMITIDO.—*Asociación del Magisterio del partido judicial de Cieza*—11 de Abril de 1893.—Sr. D. José Martínez Torner: Muy señor nuestro y distinguido amigo: Los deberes de gratitud que enjendran las buenas acciones recibidas, son los mas sagrados y á la par los mas gratos de cumplir. Por eso, los profesores de instrucción pública que suscriben, tienen la gran satisfacción de dirigirla esta carta, cumpliendo con ello una obligación que todo el Profesorado primario de la provincia tiene contraída con V., desde que su popular «Diario» vé la luz pública, en cuyas columnas ha tenido siempre cabida todo lo que ha sido beneficioso para la educación é instrucción popular ó que ha hecho la defensa de la modesta clase que está encargada de difundirla. Hoy esa obligación se hace de cumplimiento mas ineludible, con motivo de la HOJA quincenal que dedica á la primera enseñanza.

Por todo ello le enviamos la expresión de nuestro mas sincero y profundo agradecimiento, á la vez que aprovechamos con el mayor gusto esta ocasión para reiterarle una vez mas las seguridades de nuestra amistad mas verdadera y consideración mas distinguida.

Quedan suyos afmos. ss. ss. q. be-san s. m., Francisco Perez Cervera.—Pascual Martínez Abellan.—Francisco Martínez.—Cristóbal Garcia.

La Junta local de Valencia se ha puesto de acuerdo con los maestros, para mejorar la primera enseñanza. Quiere oír á los peritos, á los que teórica y prácticamente entienden de estas cuestiones, y saben lo que es menester hacer para que las escuelas den mejores resultados. Esto es por el camino derecho y seguro para llegar al éxito. Si así procedieran todas las juntas locales, otra sería la mente de la educación pública.

En esta parte damos la enhorabuena á la junta de Cartagena, porque ha ido delante de la de Valencia. Se ha adelantado en efecto á la de

Valencia con la plausible novedad de llamar á los maestros en concepto de cuerpo consultivo.

De varias escuelas tenemos noticias sobre la capacidad del local escuela. Hay alguno de estos en que no hay aire mas que á razón de dos metros cúbicos per niño, ó poco más; y en cuanto á superficie solo 40 decímetros cuadrados por alumno. Ni las bodegas de los buques de la trata. ¿Cómo los niños han de amar la escuela, si contra la atmósfera que en ella se les dá protesta su sangre y todo su organismo? ¿Cómo han de fijar su atención en las lecciones, si no es posible atender, sino solo ansiar y angustiarse, cuando la atmósfera malsana nos ahoga y la estrechez nos comprime?

Nos avergonzaríamos de comparar nuestra higiene escolar con la que hace 1800 años observaban los romanos y griegos allí donde quiera que reunían á los niños y á los jóvenes para educarlos según los tiempos aquellos.

Se nos ha asegurado que en esta misma semana el Alcalde de Lorca ingresará fondos en la caja de primera enseñanza, sin que sepamos en qué cantidad y por qué ejercicio. Sabe Dios el tiempo que hará que dicha ciudad atendió por última vez á obligaciones tan sagradas como son la educación de la clase proletaria.

Pedimos al Sr. Gobernador, como presidente de la Junta provincial, que aplique su autoridad y facultades á hacer que el municipio de Calasparra ingrese en caja siquiera sea el primer trimestre del ejercicio actual para pago de la primera enseñanza. Dos meses y medio quedan del año económico, y los maestros de dicho pueblo no han percibido ni la mas pequeña cantidad por sus servicios durante el mismo.

También será necesario que el señor gobernador dirija su protectora atención á los profesores de Caravaca, Mula, Lorquí, Pacheco y algun otro municipio.

Aseguran á «La Union Republicana» de Aguilas, que para el 30 del corriente les serán debidos por el municipio á los profesores de Instrucción primaria de esta villa, nada menos que trece meses de personal; diez y seis de alquiler de local y diez y seis de material.

### PENSAMIENTOS

Sin la instrucción, la libertad es una cadena, la igualdad una ficción y el ejercicio de la soberanía una mentira.—J. N.

Hay pocos maestros que sepan enseñar, y casi ningun discípulo que sepa aprender.—Letamendi.

El que enseña ha de procurar convertir en ojos los oídos de sus discípulos.—P. A. Berenguer.

El hombre que sabe cuatro idiomas vale por cuatro hombres.—Carlos V.